

INFORME ANUAL 2019 PO FSE 14-20 ILLES BALEARS

INFORME DE COMUNICACIÓN

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de Baleares. Anualidad 2019

Tipo Activ.	Indicador realización	Prog	Ejec	%	Indicador Resultado	Prog	Ejec	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	130	31	23,8%	Nº de asistentes	6.800	3.772	55,5%	28.064
2	Nº de acciones de difusión	465	96	20,6%					44.741
3	Nº de publicaciones externas realizadas	104	18	17,3%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	100%		22.732
					Nº puntos de distribución	56	35	62,5%	
4	Nº de páginas Web	27	23	85,2%	Nº de Visitas	260.000	183.916	70,7%	0
5	Nº de soportes publicitarios	264	34	12,9%					27.692
6	Nº de documentación interna distribuida	128	18	14,1%	% de organismos cubiertos	100%	100%		0
7	Nº de redes de información y publicidad	4	2	50%	Nº reuniones	68	5	7,4%	570
					Nº asistentes	64	33	51,60%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2019

La ejecución de acciones de comunicación se ha incrementado en 2019 en relación con el año anterior en prácticamente todos los tipos de actividades. No en vano, se ha hecho un esfuerzo importante en dar difusión a través de los diversos medios de comunicación existentes sobre el avance y puesta en marcha de las actuaciones. También se ha intentado potenciar los contenidos e información de la página web de la DG de Fondos Europeos del Organismo Intermedio, con el fin de convertirla en una herramienta clave de comunicación, tanto para los organismos gestores, como la población en general.

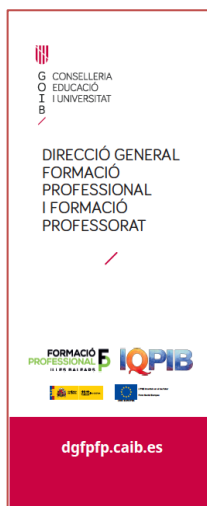
Todo ello se ha visto reforzado por la publicación de noticias en prensa y en redes sociales, la edición de material publicitario (folletos) y la información disponible en las páginas web de los organismos gestores, donde siempre se menciona la cofinanciación del FSE.

Hay que destacar la organización de numerosos actos públicos sobre determinadas operaciones cofinanciadas por la UE, tales como la celebración de seminarios sobre la presentación de tesis doctorales por parte de investigadores cuyos contratos han sido cofinanciados y la celebración de la muestra de formación profesional en distintas zonas de Mallorca, donde se informa sobre la oferta formativa cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

Se han celebrado actos informativos en relación con la Política de Cohesión en general como, por ejemplo, el organizado el 4 de febrero en la sede del Parlamento de les Illes Balear sobre *Las Prioridades de gasto del futuro presupuesto de la Unión Europea: Marco Financiero Plurianual 2021-2027* en el que participaron miembros del Parlamento Europeo y de la Representación de la Comisión Europea en Catalunya y Balears.



Cabe destacar las actuaciones realizadas en materia de comunicación por parte de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, con la publicación en los medios de comunicación local de noticias sobre diversas actuaciones, tales como la entrega anual de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional, la oferta formativa y la apertura del periodo de matriculación donde siempre se ha hecho mención de la cofinanciación por parte del FSE del ciclo formativo de grado medio. Además, se ha editado material publicitario (Roll-Ups) que ilustran la financiación del FSE y se han instalado placas conmemorativas en lugares visibles para el público donde se informa sobre la cofinanciación del FSE.



Por otra parte, hay que señalar el papel desempeñado en materia de comunicación por parte del Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB) para dar difusión e informar sobre los casos de éxito en relación con los proyectos cofinanciados de Itinerarios para colectivos vulnerables a través de redes sociales, prensa escrita y digital, cuñas de radio, la edición de folletos y de dípticos y trípticos y de carteles y posters informativos.

SE DESTINAN 13,8 M€ A SOIB VISIBLES PARA FAVORECER LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 30 AÑOS

*Para dar cobertura a un mayor número de población, se ha bajado de 35 a 30 años la edad de los destinatarios del programa.
 *Los contratos se ejecutarán durante los meses de invierno para acabar justo antes de comenzar la temporada turística.

El Consejo de Gobierno autoriza la Conselleria de Treball, Comerç i Indústria a disposar de 13,8 millones de euros para financiar la convocatoria de ayudas SOIB visibles para los años 2019 y 2020. Este programa, que gestiona el Servicio de Empleo de las Illes Balears (SEIB), permite a los ayuntamientos, consellerías insulares y mancomunidades contratar a personas trabajadoras de más de 30 años, paradas de larga duración y preferentemente sin prestaciones o subsidio de paro, durante 6 meses, para que ejecuten obras o servicios de interés social a la vez que mejoran sus oportunidades de inserción.

Como medida, se ha previsto una única convocatoria que incluya las ayudas para el 2019 y para el 2020. Esto permite que los entes beneficiarios puedan programar a más largo plazo y el SEIB mejore su eficacia y simplificación administrativa.

La primera anualidad (2019) tendrá una sola línea y un presupuesto de 6.500.000 euros, distribuido entre todos los municipios y consellerías insulares entre las personas de más de 30 años desempleadas de larga duración en las unidades territoriales. Cabe destacar que, por primera vez, el programa dispone de 5 millones de euros provenientes del fondo del impuesto turístico asistido (IT5). El resto, 1.900.000 euros, se financiará con fondos gubernamentales del Estado a través del soporte territorial que lleva a cabo la Confederación Sectorial de Empleo y Asistencia Laborales.

Para el ejercicio 2020, con un importe de 6.980.000 euros se han previsto dos líneas de ayuda: una prima para reparto territorial entre los municipios y las consellerías insulares, con 4.000.000 euros de los que 3.000.000 de euros provienen del Fondo Social Europeo, y 3.000.000 euros de la Confederación Sectorial de Empleo y Asistencia Laborales de la seguridad social, totales con 700.000 euros de otros entes incrementales.



**Informe Global del Plan de Comunicación.
Plan de Comunicación del Programa Operativo de Baleares. Acumulado 2019**

Tipo Activ.	Indicador realización	Prog	Ejec	%	Indicador Resultado	Prog	Ejec	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	130	82	63,1%	Nº de asistentes	6.800	7.612	111,9%	95.409
2	Nº de acciones de difusión	465	302	64,9%					112.453
3	Nº de publicaciones externas realizadas	104	57	54,8%	% publicaciones distribuidas / editadas	100 %	99,1%		52.303
					Nº puntos de distribución	56	44	78,6%	
4	Nº de páginas Web	27	23	85,2%	Nº de Visitas	260.000	228.154	87,8%	5.445
5	Nº de soportes publicitarios	264	107	40,5%					71.993
6	Nº de documentación interna distribuida	128	68	53,1%	% de organismos cubiertos	100%	100%		0
7	Nº de redes de información y publicidad	4	4	100%	Nº reuniones	68	39	57,4%	5.295
					Nº asistentes	64	60	93,8%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2019

La ejecución acumulada hasta el 31/12/2019 muestra un adecuado nivel de cumplimiento en todos los tipos de actividades, especialmente en los indicadores de realización 1 y 2, ambos por encima del 60% respecto a la meta para el final del periodo. La única desviación respecto a lo programado se produce en el alto número de participantes a eventos, del indicador de resultados nº 1, lo que revela, por un lado, un interés mayor al inicialmente esperado en asistir a los mismos para tener información de primera mano sobre la Política de Cohesión y las actuaciones cofinanciadas y, por otro, la necesidad de elevar la previsión a 2023.

Por su parte, el importe de gasto total de las acciones de comunicación a 31 de diciembre de 2019 es de 342.898 €, que representa el 65% del montante global programado para la Estrategia.

En lo que respecta a la obligación de que el Estado miembro disponga de un **portal web único** desde el que se acceda a toda la información referida al FSE en España, con la finalidad de garantizar transparencia en la utilización del FSE y habilitar un canal de comunicación de fácil acceso, en esta CCAA la mayor parte de los organismos gestores disponen ya de un apartado específico que cumple con toda la reglamentación europea en cuanto a las normas recogidas en la estrategia de comunicación, también algunos de ellos cuentan ya con la estructura consensuada en GERIP -programación, gestión, evaluación y comunicación de los fondos FEDER/FSE- si bien en la mayor parte de los casos, a lo largo del año 2020 se va a ir avanzando en dotarlos de contenido para mantener el portal web del Estado miembro actualizado. Por su parte, la UAFSE, a través de su página web, permite también el acceso al Portal Único a través del siguiente enlace: <http://srvocmspro2.trabajo.dom/opencms/opencms/UAFSE/es/portal-unico/index.htm>

Por otra parte, semanalmente la autoridad de gestión sigue actualizando la **lista de operaciones** con la información de actuaciones volcadas en Fondos 2020 y validadas por el Organismo Intermedio Regional, con los contenidos que se establecen en el Anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes. En el portal web único, están todas las operaciones certificadas hasta 31 de diciembre de 2019, encontrándose todos los campos cumplimentados a esa fecha, si bien para asegurar la comprensión de la misma por parte de toda la ciudadanía, se está llevando a cabo la revisión de aquellos campos más sensibles, como pueden ser la breve descripción de la actuación cofinanciada y su traducción al inglés. En este sentido existe el compromiso de que de cara a futuro toda la información se vuelque de manera que sea intuitiva y comprensible para la ciudadanía, en aras de garantizar la transparencia que se trata de conseguir con esta y otras actuaciones de comunicación. Por su parte, la UAFSE actualiza también periódicamente la lista de operaciones en su portal web.

En lo que respecta al **Acto Anual de Comunicación FEDER**, Baleares presentó su proyecto de divulgación científica basado en el desarrollo de un sistema de prevención de la expansión de la avispa asiática, especie invasora que llegó a Mallorca en 2017 y que en menos de dos años se ha logrado erradicar. En este acto tuvieron lugar por quinto año consecutivo los premios REGIOStars nacionales, y como cierre, se llevó a cabo la entrega de premios a las Buenas Prácticas más destacadas de entre las presentadas a lo largo de los dos días del Acto. Estos proyectos fueron votados por todos los asistentes al Acto, que decidieron que el primer premio fuese otorgado al IDAE por la actuación de la rehabilitación realizada en el barrio de viviendas sociales de La Txantrea. El segundo premio recayó en el Gobierno Balear, por su proyecto “Instrumentos de ciencia ciudadana para la detección y control de la avispa invasora (vespa velutina)” llevado a cabo por la Universitat de les Illes Balears (UIB). Finalmente, el tercer premio fue para la Junta de Andalucía por su proyecto “En buena edad”, la plataforma online para las personas mayores de 65 años.



La Autoridad de Gestión del FSE (UAFSE) ha seguido dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en los reglamentos en materia de información y comunicación (Artículos 115 a 117 y anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes nº 1303 /2013).

Así, por ejemplo, ha facilitado herramientas y asesoramiento para el adecuado cumplimiento de los requisitos exigidos; ha velado por el establecimiento de un sitio o un portal de internet único que proporcione información sobre todos los programas operativos; ha informado a los beneficiarios de que la aceptación de la financiación implica la aceptación de su inclusión en la lista de operaciones, y ha hecho el seguimiento de la evolución de las Estrategias de Comunicación.

Asimismo, la UAFSE celebró el **IV Foro FSE**, durante los días 24 y 25 de octubre de 2019 en Santiago de Compostela, con el fin de ofrecer datos destacados de la ejecución del FSE, y aspectos relevantes de la gestión del FSE más técnicos relacionados con simplificación, indicadores, matriz de riesgos, operaciones y programas, reprogramación y evaluación, entre otros.

<http://www.mitramiss.gob.es/uafse/es/jornadas-foros/foro4-fse/index.htm>



La UAFSE ha convocado los **Comités de Seguimiento de los PO nacionales** y ha **organizado los Encuentros Anuales** donde se han dado a conocer los avances de los PO, así como de las estrategias de comunicación. En 2019 se celebraron Encuentros Anuales el 16 de diciembre.

Asimismo, se han comunicado **orientaciones e instrucciones**, que se han difundido también a través de la web:

<http://www.mitramiss.gob.es/uafse/es/instrucciones-orientaciones/index.htm>

Se han organizado reuniones y jornadas informativas y se han resuelto las dudas que los organismos han planteado de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico. Entre estas consultas se encuentran las relacionadas con las obligaciones en materia de comunicación.

La Buena Práctica de actuaciones cofinanciadas con cargo al PO FSE 14-20 de les Illes Balears a destacar es el **SERVICIO DE PROMOCION DE AUTONOMIA PERSONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA GRAVE**. Se puede descargar la información completa sobre esta Buena Práctica en este enlace de la DG de Fondos Europeos del Govern de les Illes Balears: <http://www.caib.es/sites/fonseuropeus/ca/bones/>

Estas actuaciones se complementan con las desarrolladas por la Unidad Administradora del FSE, en el marco de la Estrategia de Comunicación del POAT y que se detallan en el informe anual del POAT.